



**REGISTRO MUNICIPAL DE TRÁMITES Y SERVICIOS
CÉDULA DE INFORMACIÓN**

NOMBRE:		TRÁMITE:	X	SERVICIO:				
PAGO DE DERECHOS POR USO DE VÍAS Y ÁREAS PÚBLICAS PARA EL EJERCICIO DE ACTIVIDADES COMERCIALES O DE SERVICIOS								
DESCRIPCIÓN:								
POR EL USO DE VÍAS, PLAZAS PÚBLICAS, MERCADOS PÚBLICOS MUNICIPALES O ÁREAS DE USO COMÚN PARA REALIZAR ACTIVIDADES COMERCIALES O DE SERVICIOS, SE PAGARÁN POR DÍA LOS DERECHOS.								
FUNDAMENTO LEGAL:	ARTÍCULO 154 Y 154 BIS DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.							
DOCUMENTO A OBTENER:	RECIBO DE PAGO CON EL CONCEPTO DE CEDULA DE IDENTIDAD, EXPEDICIÓN O REFRENDO.	VIGENCIA DEL DOCUMENTO A OBTENER:	PERIODO FISCAL PAGADO					
¿SE REALIZA EN LÍNEA?:	SI	NO	DIRECCIÓN WEB	NO APLICA				
		X						
CASOS EN LOS QUE EL TRÁMITE DEBE REALIZARSE:	POR EL USO DE VÍAS, PLAZAS PÚBLICAS, MERCADOS PÚBLICOS MUNICIPALES O ÁREAS DE USO COMÚN PARA REALIZAR ACTIVIDADES COMERCIALES O DE SERVICIOS, SE PAGARÁN POR DÍA LOS DERECHOS.							
ESPECIFICAR SI ESTE TRÁMITE O SERVICIO ESTÁ SUJETO A INSPECCIÓN O VERIFICACIÓN Y OBJETIVO DE LA MISMA	SI SE LLEVA A CABO LA VERIFICACIÓN FÍSICA PARA QUE SE DETERMINE SI ES VIABLE LA COLOCACIÓN DEL COMERCIO EN EL ESPACIO PÚBLICO.							
REQUISITOS:	ORIGINAL ANOTAR LA PALABRA SI O NO	COPIAS ANOTAR CON NÚMERO LA CANTIDAD DE COPIAS	FUNDAMENTO JURÍDICO-ADMINISTRATIVO					
PERSONAS FÍSICAS								
1. ESCRITO DE SOLICITUD DE PERMISO.	SI	0	ARTÍCULO 8 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.					
2. 3 FOTOGRAFÍAS DE 3 PUNTOS DISTINTOS QUE MUESTRE LA NO OBSTRUCCIÓN DEL PASO PEATONAL Y ARROLLO VEHICULAR.	SI	0	ARTÍCULO 154 Y 154 BIS DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.					
3. INE DEL SOLICITANTE.	NO	1						
PERSONAS JURÍDICO-COLECTIVAS								
1. ESCRITO DE SOLICITUD DE PERMISO.	SI	0	ARTÍCULO 8 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS.					
2. 3 FOTOGRAFÍAS DE 3 PUNTOS DISTINTOS QUE MUESTRE LA NO OBSTRUCCIÓN DEL PASO PEATONAL Y ARROLLO VEHICULAR.	SI	0	ARTÍCULO 154 Y 154 BIS DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.					
3. INE DEL SOLICITANTE.	NO	1						
INSTITUCIONES PÚBLICAS								
NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA				
PLAZO MÁXIMO DE RESPUESTA	15 DÍAS HÁBILES.							
COSTO:	LA CANTIDAD A PAGAR SERÁ LA QUE RESULTE AL APLICAR LA TARIFA VIGENTE.	FUNDAMENTO JURÍDICO: ARTÍCULO 154 DEL CÓDIGO FINANCIERO DEL ESTADO DE MÉXICO Y MUNICIPIOS.						
FORMA DE PAGO:	EFFECTIVO	SI	TARJETA DE CRÉDITO	SI	TARJETA DE DÉBITO	SI	EN LÍNEA (PORTAL DE PAGOS)	NO
DÓNDE PODRÁ PAGARSE:	TESORERÍA MUNICIPAL.							
OTRAS ALTERNATIVAS:	SE PODRÁ PAGAR MEDIANTE CHEQUE CERTIFICADO Y TRANSFERENCIA BANCARIA.							
CRITERIOS DE RESOLUCIÓN DEL TRAMITE	NO APLICA							
APLICACIÓN DE LA AFIRMATIVA FICTA	NO APLICA							



DEPENDENCIA U ORGANISMO:				UNIDAD ADMINISTRATIVA RESPONSABLE:			
TESORERÍA MUNICIPAL				COORDINACIÓN DE NORMATIVIDAD, MERCADOS, TIANGUIS Y VÍA PÚBLICA			
TITULAR DE LA DEPENDENCIA:		JULIA GALINDO TEJEDA					
DOMICILIO:	CALLE:	SEVERIANO REYES			NO. INT. Y EXT.:	S/N	
COLONIA:	COACALCO CENTRO			MUNICIPIO:	COACALCO DE BERRIOZÁBAL		
C.P.:	55700	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	LUNES A VIERNES DE 9:00 A 17:30, SÁBADO DE 09:00 A 12:30				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
55	58989993		2010	NO APLICA	subtesoreroingresos@coacalco.gob.mx		
OTRAS OFICINAS QUE PRESTAN EL SERVICIO							
OFICINA:	NO APLICA						
NOMBRE DEL TITULAR DE LA OFICINA:	NO APLICA						
DOMICILIO:	CALLE:	NO APLICA			NO. INT. Y EXT.:	NO APLICA	
COLONIA:	NO APLICA			MUNICIPIO:	NO APLICA		
C.P.:	NO APLICA	HORARIO Y DÍAS DE ATENCIÓN:	NO APLICA				
LADA:	TELÉFONOS:		EXTS.:	FAX:	CORREO ELECTRÓNICO:		
NO APLICA	NO APLICA		NO APLICA	NO APLICA	NO APLICA		
FORMATO(S) DESCARGABLES	NO APLICA						
INFORMACIÓN ADICIONAL							
PREGUNTA FRECUENTE 1:	¿CUÁNTO DEBO PAGAR POR UN PUESTO EN VÍA PÚBLICA?						
RESPUESTA:	SEGÚN EL NÚMERO DE METROS CUADRADOS UTILIZADOS EN VÍA PÚBLICA.						
PREGUNTA FRECUENTE 2:	¿SE PUEDE COLOCAR EN CUALQUIER LUGAR DEL MUNICIPIO?						
RESPUESTA:	NO, YA QUE HAY ZONAS RESTRINGIDAS POR ESE MOTIVO SE SOLICITAN LAS 3 FOTOGRAFÍAS EN DONDE LES GUSTARÍA UBICARSE.						
PREGUNTA FRECUENTE 3:	¿ES MUY TARDADO EL TRÁMITE?						
RESPUESTA:	NO, SI SE CUMPLEN CON TODOS LOS REQUISITOS SE AGILIZA EL PROCESO.						
TRÁMITES O SERVICIOS RELACIONADOS							
NO APLICA							
ELABORÓ:	VISTO BUENO:			FECHA DE ACTUALIZACIÓN:			
				09/09/2022			
C. SAMUEL ARROYO PIZANO COORDINADOR DE NORMATIVIDAD, MERCADOS, TIANGUIS Y VÍA PÚBLICA	 JULIA GALINDO TEJEDA TESORERÍA MUNICIPAL						